



DJ - 500 -

Gestión Vial Integral S.A.S

Señor
PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS
Representante Legal.
Gestión Vial Integral S.A.S
NIT. 900.515.890-4
Dirección: Carrera 19 No. 166-22
Correo Electrónico: comercial@g-vial.com - gerencia@vial.com - licitaciones@g-vial.com
Tel: 755027082
Bogotá D.C. - Antioquia.

Asunto: Contrato N° 86 de 2018, Aceptación de oferta - Invitación Pública de Ofertas No. 03 de 2018.

Respetado señor Quiroga Salinas:

Con fundamento en el Informe de Evaluación Final elaborado por el Comité Evaluador, publicado el 12 de septiembre de los corrientes, se ACEPTA su oferta para contratar la "Implementación, Adecuación y/o Recualificación de Cruces Peatonales que Conforman las Redes Camineras y su integración al Sistema Metroplús, de conformidad con lo establecido en el Convenio Interadministrativo de mandato sin representación No.46000729479 de 2017, suscrito entre el Municipio de Medellín - Secretaría de Suministros y Servicios y Metroplús S.A.", por un valor estimado de \$1.889.591.966 IVA incluido, cuyo plazo de ejecución, es de dos (2) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, sin superar el 1 diciembre 2018.


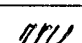

Atentamente,


ANDRÉS MORENO MÚNERA
Gerente General

Medellín, 2018/09/17 12:21:14
201822017
METROPLUS S.A.



unidad.correspondencia

Proyectó: 	Revisó: 	Aprobó: 
María Isabel Pardo Bustamante Abogada	Margarita María Ortiz Cano. Directora Jurídica	Adriana María Correa Restrepo Secretaría General